NaviRun'20
Carrera Solidaria Virtual
por los comedores sociales de Canarias
#alimentosparatodos

# REGLAMENTO

## 01. ORGANIZA.

La Carrera Navi Run Virtual (NRV) está organizada por Canary Run.

## 02. FECHA

Desde el 20 de diciembre hasta el jueves 31 de diciembre de 2020 se celebra la carrera Navi Run Virtual desde cualquier parte del mundo.

## 03. DISTANCIAS

- 3 km CAMINATA SOLIDARIA: La distancia es de 3 Km.
- Carrera corta: La distancia es de 5 Km.
- Carrera larga: La distancia es de 10 Km.
- Medio Maratón: La distancia es de 21 km.
- Reto bicicleta 40 km
- Reto bicicleta 100 km

- Todas las distancias son no competitivas, si bien se subirá una clasificación con los tiempos registrados en la App Rock The Sport Virtual que deberás descargar en tu móvil. Para registrar el tiempo de la distancia que elijas será imprescindible correr o pedalear llevando tu móvil. Podrás consultar cualquier duda en el apartado de nuestra web, cómo funciona la App.

## 04. TARIFAS

- Navi Run Virtual es una carrera solidaria en la que podrás aportar un mínimo de 5€ y te aseguras participar en cualquiera de las distancias a través de la App del evento. El total de lo recaudado se dividirá entre los bancos de alimentos de las provincias de Tenerife y Gran Canaria.

## 05. INSCRIPCIÓN

La inscripción a la carrera es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Todas las inscripciones se realizan a través de la web oficial del evento www.canaryrun.com

### 5.1. CAMBIOS EN LA INSCRIPCIÓN

Una vez realizada la inscripción no se admitirán cambios

### 5.2. CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad. La cancelación o reembolso de la inscripción no se hará bajo ningún concepto. El dinero recaudado será donado a los bancos de alimentos de Tenerife y Gran Canaria con el objeto de llegar a todas las Islas Canarias.

### 5.3. FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

La fecha límite para realizar la inscripción y que la App registre los entrenamientos es el 19 de diciembre de 2020, las inscripciones para participar en la carrera es hasta el 30 de diciembre.

## 06. CLASIFICACIONES

El código de localizador que se te facilitará en tu inscripción, te dará acceso a la APP de la carrera con tus datos. Antes de comenzar el período de carrera podrás realizar cuantos entrenamientos quieras hasta el 19 de diciembre. Desde el 20 hasta el 31 de diciembre sólo tendrás una oportunidad para realizar tu carrera.
La APP registrará la distancia, el tiempo empleado, así como el recorrido que has realizado. Una vez finalizado, se subirá a la clasificación virtual.

## 07. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Debido a la naturaleza propia de la carrera, será responsabilidad exclusiva de los participantes garantizar su seguridad, respetar las normas de circulación y exime de cualquier responsabilidad a la organización. No existe seguro de cobertura sanitaria propio de las pruebas por lo que cualquier incidente/accidente estará bajo el amparo de los seguros particulares que los participantes puedan tener contratados (licencia federativa, seguro privado, etc). El participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad. El corredor o la corredora asume que para la realización de la prueba son necesaria unas condiciones físicas adecuadas. La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo.

## 08. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la SSV, los participantes dan su consentimiento al tratamiento de datos en base al Reglamento General de Protección de Datos RGPD ley que afecta a toda la Unión Europea aprobada en 2016 y en vigor desde el pasado 25 de mayo de 2018, para que Canaryrun y Da Barxa Diet., por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo al nuevo Reglamento General de Protección de Datos RGPD 2018, el participante tiene el derecho al olvido, podrá ejercer la potestad de solicitar la eliminación de sus datos si ya no son necesarios o si ha retirado en la forma adecuada su consentimiento. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de Da Barxa Diet (Av/Chayofita – Edificio Raquel Park Local 14– 38650 Arona). Asimismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la carrera para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización, y terceros que estén involucrados en dicha

organización, el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.